

PROGRAMA ITALIANO C1 CURSO 2020-21

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla	
NOMBRE: Italiano C1	
ÁREA: Italiano	
DESPACHO: Instituto de Idiomas, Avda. Reina Mercedes, S/N	TELÉFONO: 954 55 78 55
DIRECCIÓN WEB: Instituto de Idiomas: https://institutodeidiomas.us.es/ Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla: https://ev.us.es/	

INDICE GENERAL DEL PROGRAMA

1. MODALIDADES
2. OBJETIVOS
 - 2.1 OBJETIVOS Generales
 - 2.2. OBJETIVOS Específicos
3. COMPETENCIAS
4. LIBROS DE TEXTOS
5. BLOQUES TEMATICOS
6. METODOLOGIA
7. EVALUACIÓN
 - 7.1. Examen Final
 - 7.2 Criterios de evaluación
 - 7.3. Calificación
8. RECOMENDACIONES
 - 8.1. Cognitivas o conceptuales
 - 8.2. Instrumentales o procedimentales
 - 8.3. Actitudinales y sociales
9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. MODALIDADES

- ANUAL (2 clases semanales de 90 minutos)
- ANUAL LIBRE (esa modalidad no da derecho a asistir a clase, solo ofrece el derecho a examen)

Dichas modalidades se impartirán de manera presencial, si bien se aplicarán medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal y limitación del aforo permitido en las aulas, además de cuantas recomendaciones sanitarias y protocolos de actuación sean previstos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS). No obstante, en función de las medidas adoptadas por las autoridades estatales, autonómicas o académicas competentes en materia sanitaria, la docencia podrá pasar a ser parcial o totalmente online, a través de las plataformas y medios técnicos facilitados por la US.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERALES

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de dotar al estudiante de un conjunto de fórmulas comunicativas y contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos, y aspectos socioculturales con los que se contribuirá al desarrollo progresivo de su competencia comunicativa en italiano y a la mejora de su expresión oral y escrita.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en los conocimientos adquiridos en los niveles anteriores, en su capacidad de autoaprendizaje y en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

2.2. ESPECÍFICOS

Específicamente, en esta asignatura se pretende que el estudiante:

- Conozca y pueda usar en determinadas ocasiones de forma idónea el registro vulgar de la lengua.
- Conozca y pueda interpretar y parcialmente usar algunos subcódigos, por ejemplo la lengua burocrática.
- Sepa distinguir la lengua estándar de modas lingüísticas.
- Conozca y domine los modos infinitivos, el periodo hipotético y el uso de colocaciones
- Conozca y pueda entender los dobles sentidos de la lengua.
- Conozca y pueda entender las características morfosintácticas fundamentales de la lengua literaria.

3. COMPETENCIAS

3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES

- Comprender textos orales y escritos en italiano dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del italiano y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES

- Producir textos orales y escritos en la lengua aprendida adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

3.3. ACTITUDINALES Y SOCIALES

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

4. LIBROS DE TEXTO

Giorgio Massei, Rosella Bellagamba, *Nuovo Espresso 5- C1*, Alma Edizioni. ISBN 9788861825062

5. BLOQUES TEMÁTICOS

5.1 CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Comunicare in un registro colloquiale.
- esprimere opinioni, emozioni, dubbi ...
- obiettare, contraddire, ribattere.
- riconoscere la differenza tra i principali accenti regionali.
- comprendere il significato letterale e figurato di una parola.
- usare forme cristallizzate.
- usare espressioni idiomatiche derivanti dalla gestualità.
- comprendere e usare i neologismi.
- parlare della differenza tra nord e sud Italia.
- capire una diagnosi e una prescrizione medica.

5.2. CONTENIDOS FORMALES

- ripresa del contenuto dei livelli precedenti.
- uso dei prefissi *arci-*, *stra-*, *super-*, *iper-*
- la dislocazione.
- la frase scissa.
- uso regionale dei verbi *essere/stare*, *avere/tenere*.
- gli intensificatori *bello* e *buono*.
- il *che* polivalente.
- il gerundio in forme cristallizzate.
- il non pleonastico.
- i superlativi idiomatici.
- le parole straniere e i prestiti.
- polisemia dei nomi di animali.
- i neologismi di Internet.
- il pronome affettivo (*dativo etico*).
- la frase incidentale.
- fare + infinito.
- i dialetti e le differenze di pronuncia dell'italiano.
- i geosinonimi (*regionalismi*).

6. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto los profesores como al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Éstas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumnado la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

7. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN PRESENCIAL

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para pasar a la prueba oral, el alumno tendrá que haber aprobado la parte escrita del curso. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con las notas del examen final escrito.

En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel C1 del MCERL.

7.1. EXAMEN FINAL

Prueba Escrita: Duración 3 h.

- | | |
|---|----------------|
| - Tareas de comprensión auditiva | puntuación 25% |
| - Tareas de comprensión lectora | puntuación 25% |
| - Tareas de expresión e interacción escrita | puntuación 25% |

Prueba Oral: Duración: 10 minutos. puntuación 25%

-La prueba oral constará de un dialogo entre alumno y examinadores sobre contenidos contemplados en el MCERL para el nivel C1

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Prueba Escrita: se evaluarán la corrección gramatical y ortográfica, la coherencia, la cohesión, la adecuación en el desarrollo del tema propuesto, así como la comprensión, respetando los niveles del MCERL correspondientes al nivel C1.
- Para superar la prueba escrita y realizar la media entre las distintas destrezas, será necesario obtener la puntuación mínima exigida en cada una de ellas. Si no se supera alguna de las mismas, las restantes destrezas no serán evaluadas, obteniendo la calificación “suspense” en el conjunto de la prueba escrita.
- Prueba Oral: Se evaluarán la corrección gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez respetando los niveles del MCER correspondientes al nivel C1.

7.3. CALIFICACIÓN

- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. Es, además, requisito imprescindible haber aprobado con ese mismo porcentaje del 50% todas las destrezas de las que consta la prueba: comprensión auditiva, comprensión de lectura y expresión e interacción escritas.
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras NO serán evaluadas, y se obtendrá la calificación “SUSPENSO” en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota “3”. Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita. Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de “SUSPENSO” en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota “4”. Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar solo la prueba escrita la calificación se conservará durante todo el curso académico.

EVALUACIÓN ON LINE

En caso de un escenario que implique la realización de los exámenes de manera no presencial (online), estos se harán con los recursos técnicos proporcionados por la US. El alumno deberá contar con un dispositivo provisto de cámara y micrófono, además de conexión a Internet.

El examen tendrá dos partes, una escrita y otra oral:

- La parte escrita constará de dos o tres ejercicios de expresión e interacción escritas. También se podrán incluir ejercicios de tipología léxico-gramatical.
- La parte oral incluirá de uno a tres ejercicios de expresión e interacción orales.

Los alumnos que aprueben la parte escrita tendrán que realizar la parte oral obligatoriamente para aprobar la asignatura. Y para aprobar el curso, será necesario aprobar las dos partes del examen con una nota mínima de 5,0 sobre 10,0 en cada parte. Al no ser presenciales, estos exámenes no llevarán el sello CertACLES. A aquellos alumnos que aprueben la parte escrita en su primera convocatoria, pero suspendan o no se presenten a la parte oral, se les guardará la nota de la parte escrita y solo tendrán que hacer el examen oral en su segunda convocatoria.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto véase las [“NORMAS GENERALES, CURSO 2020-21”](#).

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Prestar atención al funcionamiento de la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc. Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué cosas concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.
- Desarrollar la competencia del uso de un diccionario monolingüe.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística: Leer libros, partes de artículos periódicos y revistas y cómics en italiano.
- Ver partes de películas en italiano.
- Hacer intercambio lingüístico con estudiantes italianos del Instituto de Idiomas.
- Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.
- Implicarse en la vida cultural italiana.
- Uso de los materiales complementarios en la página de las editoriales de los libros de texto.

9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Gramática:

- Nocchi Susanna- Tartaglione Roberto, Grammatica avanzata della lingua italiana, Firenze 2006 Alma Edizioni ISBN 88-89237-28-1

- Sensini Marcello, La grammatica della lingua italiana, Milano1997 Mondadori ISBN 88-04-46647-2

Diccionarios:

- Monolingüe: Zingarelli Nicola, Lo Zingarelli 2001, Vocabolario della lingua italiana, Bologna 2001 Zanichelli. ISBN 88-08-03049-0

- Bilingüe: Tam Laura, Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo, Milano, 1997, Hoepli. ISBN 88-2032400-8